

Nota de Prensa

Poder Ejecutivo firmará convenio de Plan de Acción:

UNODC brindará cooperación técnica para fortalecer la institucionalidad y los procesos de transparencia en el Gobierno

- “El Plan de Acción se ejecutará en el marco del memorándum de entendimiento entre la oficina UNODC y el Gobierno de Honduras firmado en diciembre del año pasado”, asegura la secretaria de Transparencia, María Andrea Matamoros.
- Entre los ejes que contiene el Plan de Acción están la “lucha contra la delincuencia organizada y transnacional, un enfoque integral y equilibrado para enfrentar el problema mundial de las drogas, lucha contra la corrupción, justicia, investigación, análisis de tendencias y técnicas forenses”, detalla.
- “La visión que se tiene al suscribirse este convenio con UNODC es lograr resultados e impactos tangibles en el fortalecimiento de Honduras en los ámbitos de seguridad y transparencia en corto, medio y largo plazo, así como lograr el desarrollo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, indica la secretaria de Transparencia.

Tegucigalpa, 15 de diciembre. El Gobierno de Honduras firmará la próxima semana un convenio de Plan de Acción con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), con el objetivo de tener una representatividad de este organismo en el país que brinde cooperación técnica para fortalecer los esfuerzos en materia de transparencia y prevención de la corrupción, informó hoy la secretaria de Transparencia, María Andrea Matamoros.

Matamoros dijo que el Plan de Acción se ejecutará en el marco del memorándum de entendimiento entre la oficina UNODC y el Gobierno de Honduras firmado diciembre del año pasado.

“En diciembre del año pasado se firmó un memorándum de entendimiento precisamente para consolidar estos esfuerzos que ya se venían trabajando en materia de lucha contra el lavado de activos, las drogas y la prevención de la corrupción”, amplió.

“Firmamos un memorándum de entendimiento sumamente importante que ahora nos permite elaborar un Plan de Acción, ya con ejes y objetivos muy puntuales”, indicó.

Entre los ejes que contiene el Plan de Acción mencionó “lucha contra la delincuencia organizada y transnacional, un enfoque integral y equilibrado para enfrentar el problema mundial de las drogas, lucha contra la corrupción, justicia, investigación, análisis de tendencias y técnicas forenses”.

“La visión que se tiene al suscribirse este convenio con UNODC es lograr resultados e impactos tangibles en el fortalecimiento de Honduras en los ámbitos de seguridad y transparencia en corto, medio y largo plazo, así como lograr el desarrollo de la Agenda 2030 para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.16”, sostuvo la secretaria de Transparencia.

La funcionaria dejó de manifiesto la voluntad política que el Gobierno tiene de fortalecer la institucionalidad.

“Entre los objetivos generales de este Plan de Acción están prevenir la corrupción, promover la cultura de transparencia, la integridad, la rendición de cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos, con instituciones efectivas, responsables y transparentes”, explicó.

Aseguró que “la Implementación de este Plan de Acción permitirá fortalecer la seguridad y la transparencia en Honduras, contribuirá a prevenir el delito y responder a las amenazas interconectadas de la droga, de la delincuencia organizada y la corrupción”.

Detalló que el convenio de Plan de Acción tiene un alcance bastante amplio en asistencia técnica, no solo para el Poder Ejecutivo, pues también incluye al Ministerio Público (MP), al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), la Procuraduría General de la República (PGR) y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

“El Plan de Acción dará asistencia técnica a cada una de estas instancias, ya que los delegados de la Oficina Contra la Droga y el Delito nos estarán acompañando en todos los esfuerzos que hacemos en materia de transparencia y prevención de la corrupción”, indicó.

“Somos muchos los actores involucrados que nos vamos a beneficiar de este Plan de Acción”, aseguró Matamoros.

"UNODC estará dando acompañamiento a la Secretaría de Transparencia y a otras instancias del Estado y que podamos consolidar y fortalecer los esfuerzos que hacemos en materia de transparencia y lucha contra la corrupción", indicó Matamoros.

En el marco del plan de reconstrucción del país y de la asistencia financiera de organismos internacionales ante los efectos negativos por las tres emergencias dejadas por la pandemia de covid-19 y los huracanes Eta y Iota, Matamoros considera que la asistencia técnica de UNODC será valiosa para tener instituciones más efectivas, responsables y transparentes.

"Así que este Plan de Acción que estamos próximos a firmar sin duda alguna será fundamental para poder fortalecer la institución, los controles internos y de esa manera garantizar mayor transparencia en la ejecución de los fondos", aseveró.

Señaló que este Plan de Acción "se fundamenta en los principios compartidos que tenemos con Naciones Unidas, firmantes de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, de ser un país miembro que lucha contra este mal, que tiene la voluntad y el compromiso sobre todo en momentos de crisis, como está Honduras, y pueda convertirse en un modelo de transparencia", afirmó.

Una vez firmado el Plan de Acción, el funcionamiento de la representación de UNODC será casi de inmediato.

"Tenemos ya varias semanas de estar trabajando en el borrador del Plan de Acción; esperamos esta semana ya tener consolidado para poder estar firmando con las partes correspondientes y en enero del próximo año entre en función", añadió.

La UNODC instalará una oficina en Tegucigalpa.

Secretaría de Transparencia surge como propuesta del FMI

Sobre la aprobación de parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) de la tercera revisión del acuerdo con Honduras, que dará acceso a 88 millones de dólares para la ejecución del plan de reconstrucción, la funcionaria expuso: "Estamos muy contentos con la firma con el FMI, tuvimos la oportunidad de reunirnos con los miembros del directorio y aplaudieron la iniciativa de Honduras de esa voluntad política y compromiso en materia de transparencia con la creación de esta Secretaría de Transparencia".

"Es importante recalcar que una de las recomendaciones de la misión del FMI había sido consolidar la institucionalidad en materia de transparencia y es así como creamos la Secretaría de Transparencia", precisó.

"Así que vamos a estar trabajando de la mano con el FMI en estos esfuerzos importantes en estos momentos de emergencia, donde se han puesto a disposición de las alcaldías

y de las demás instancias importantes recursos para poder atender la crítica situación que enfrenta el país”, dijo.

“Entre más veedores y acompañamiento internacional tengamos en la ejecución de estos fondos será mejor; son momentos duros con tres alertas rojas. No podemos salir solos ocupamos la ayuda de nuestros amigos cooperantes siempre apoyando nuestro país, hoy han dicho presente”, concluyó.